



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 000080

REFERENCIA CATASTRAL 000100010020000	DIRECCIÓN LAS PALMERAS VDA LAS TAPIAS	MATRÍCULA INMOBILIARIA N/A	FECHA 27/07/2021						
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT							
LUIS ANTONIO RIOS NINO		1081122							
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL				
2017	\$ 20.299.000	4	\$ 81.200	\$ 12.200	\$ 93.400				
2018	\$ 20.364.000	6,5	\$ 132.400	\$ 19.900	\$ 152.300				
2019	\$ 20.975.000	7,5	\$ 157.350	\$ 31.500	\$ 188.850				
2020	\$ 21.604.000	7,5	\$ 162.000	\$ 32.450	\$ 194.450				
2021	\$ 22.252.000	7,5	\$ 166.900	\$ 33.400	\$ 200.300				
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR							
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 829.300							
INTERES									
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.									
RECURSOS									
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									
MERITO EJECUTIVO									
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

